



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
"TRANSPORTE Y SERVICIO URGENTE DE CARGA PESADA SEURTRANS S.A"**

En la ciudad de Santo Domingo, a los trece días del mes de Abril del dos mil dieciocho, a las dieciocho horas, en el domicilio principal ubicado en la Urb. Caminos Vecinales calle Cadmo Zambrano N°14 y Pérez Chiriboga bajos del Hotel Conquistador y con la presencia del 80% de su capital pagado. Deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de Conformidad con lo que determina la Ley de Compañías para tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del Día.

**1.- Informe del Gerente General.**

**2.- Informe del Comisario.**

**3.- Conocimiento y Aprobación de los Balances correspondientes al año 2017.**

Se convoca de manera especial a la comisaria señora Ing. Fanny Mirian Quito Betancourt, a revisar los informes y el balance que se encuentra a disposición de los accionistas en la oficina principal de la compañía.

Preside la Junta el señor Estalin Campaña y a solicitud de todos los accionistas presentes actúa de secretaria la señora María Eugenia Tobar. Por secretaria se comprueba el quorum, de inmediato se da lectura a los puntos del orden del día los que son aprobados por unanimidad y sin modificación alguna.

1.- Se da lectura al primer punto.- Relacionado con el informe de Gerencia, la secretaria da lectura al informe el cual es aprobado por unanimidad por la junta.

2.- Informe de la Comisaria.- Informo que revise toda la documentación que justifican los gastos administrativos en los cuales todo se encuentra en orden.

3.- Conocimiento y aprobación de los Balances referentes al año 2017, seguidamente el señor Ing. Julio Jaramillo da lectura al Balance del Ejercicio económico del año 2017 la junta aprueba por unanimidad los Balances.

Se da un receso de 40 minutos para redactar el acta Reinstalada la junta se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por los accionistas presentes y sin modificación alguna. Siendo las veinte horas y treinta minutos se da por terminada la Junta y para constancia de lo cual firman a continuación.

  
Estalin Campaña  
PRESIDENTE

  
María E. Tobar  
SECRETARIA